



Anuncio

Por Resolución de la Coordinadora General del Área de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 20 de noviembre de 2014, se ha procedido a modificar la Resolución de fecha 6 de octubre de 2014, por la que se designó el Tribunal Calificador de la convocatoria pública para la configuración de una lista de reserva de **INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS**, cuya convocatoria ha sido aprobada por Resolución del Área de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 18 de junio de 2014, quedando como se detalla a continuación:

PRESIDENTE: **Titular:** DON LORENZO ANTONIO GARCÍA BERMEJO, Jefe del Área de Infraestructura Hidráulica del Organismo Autónomo Consejo Insular de Aguas de Tenerife.

Suplente: DON CRISTÓBAL MEDINA MEDINA, Jefe del Departamento de Obras Hidráulicas I del Organismo Autónomo Consejo Insular de Aguas de Tenerife.

VOCALES: **Titular:** DON JAVIER FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Jefe de la Sección Técnica de Control de Obras de Encauzamiento del Organismo Autónomo Consejo Insular de Aguas de Tenerife

Suplente: DON PEDRO DELGADO MELIÁN, Jefe de la Sección Técnica de Gestión de Datos Hidrológicos del Organismo Autónomo Consejo Insular de Aguas de Tenerife.

Titular: DON JORGE MIGUEL ORTEGA RODRÍGUEZ, Responsable de Unidad del Servicio Técnico de Carreteras y Paisaje de esta Corporación.

Suplente: DOÑA SONIA VEGA MUÑOZ, Jefa del Servicio Técnico de Conservación y Explotación de Carreteras y Paisaje de esta Corporación.

Titular: DON ALFONSO BENITO UCEDA, Técnico de Grado Medio del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje de esta Corporación.

Suplente: DON PEDRO J. GONZÁLEZ MONTESINOS, Jefe de Unidad Técnica del Servicio Técnico de Conservación y Explotación de Carreteras y Paisaje de esta Corporación

Titular: DON JUVENAL GULLÓN NIETO, Jefe de Sección de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, designado a propuesta de la Junta de Personal.



Suplente: DON CARLOS IVÁN ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Jefe de la Sección Técnica de Programación de Infraestructuras del Área de Infraestructura Hidráulica del Organismo Autónomo Consejo Insular de Aguas de Tenerife, designado a propuesta de la Junta de Personal.

SECRETARIA: Titular: DOÑA MARINA GALLEGO AGULLÓ, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Control Interno, Fiscalización y Auditoría de esta Corporación

Suplente: DOÑA INÉS MORÓN BARQUERO, Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Personal Funcionario, Selección y Provisión de Puestos de Trabajo de esta Corporación.

Los interesados podrán promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, cuando concurren en los miembros del Tribunal Calificador, algunas de las causas previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de la Administración Pública y Procedimiento Administrativo Común.

Contra este acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse el recurso de alzada, de conformidad con los arts. 107, 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante el Excmo. Sr. Presidente de este Excmo. Cabildo Insular, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Santa Cruz de Tenerife, a 20 de noviembre de 2014.

**La Coordinadora General del Área de
Recursos Humanos y Defensa Jurídica**

Rosa Baena Espinosa